

Expediente: 967/18
Carátula: MONTES LUIS ALBERTO C/ DIVISION SEGUROS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638845 - DIVISION SEGUROS S.R.L., -DEMANDADO
27248028470 - MONTES, LUIS ALBERTO-ACTOR
27248028470 - MIJALCHIK, MARÍA MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
20222638845 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 967/18



H105015364587

JUICIO: MONTES LUIS ALBERTO c/ DIVISION SEGUROS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 967/18 - Juzgado del Trabajo VI nom.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 41 CPL en el expte MONTES LUIS ALBERTO c/ LA TRINIDAD S.A.S. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. 1650/21. Se hace constar que, en cumplimiento con lo ordenado en este expediente, se procede se tomar razón de la sentencia homologatoria del acuerdo de pago de sentencia definitiva dictada en fecha 05/05/2023.967/18. FWM

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.